



Toma de Razón

Código Razón: SAR-6032

La entidad **SIERRA VALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA**, cumplió con la presentación de los documentos para mantenimiento de vigencia de su inscripción conforme lo establecido en el artículo cincuenta (50) del Decreto número treinta y cuatro guion noventa y seis (34-96) del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Mercado de Valores y Mercancías, y el artículo nueve (9) del Acuerdo Gubernativo quinientos cincuenta y siete guion noventa y siete (557-97) del Presidente de la República, Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Mercancías.

Por tanto:

A la presente fecha la entidad se mantiene vigente por el cumplimiento de la presentación de la información estadística de volumen y naturaleza de las operaciones correspondiente al:

Cuarto Trimestre Año 2025

Objeto de inscripción: Agente de Bolsa

Resolución número: RMVM-96/2026

Fecha de resolución: viernes, 30 de enero de 2026

El infrascrito Registrador hace constar que los datos arriba impresos corresponden a Registros contenidos en el Sistema de Automatización Registral.